



2

**INFORME**  
DE GOBIERNO

**IMPULSO  
AL BUEN  
GOBIERNO**

e Justicia





gto

MÓDULOS DE  
ATENCIÓN PRIMARIA

**IMPULSO**

*al buen gobierno*

LA SECRETARÍA  
DE EDUCACIÓN  
**EJERCE EL 71.4%**  
DE SU GASTO  
A LA EDUCACIÓN BÁSICA

INCREMENTAMOS  
EL PATRIMONIO DEL ISSEG DEL

**8.30%**  
EN RENDIMIENTOS  
Y UTILIDADES RESPECTO  
AL AÑO ANTERIOR

**123**

DAMOS SEGUIMIENTO A

ESTRUCTURAS Y  
ORGANISMOS DE  
PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA A  
TRAVÉS DEL  
**SISTEMA DE  
VINCULACIÓN  
Y GESTIÓN  
SOCIAL**

**LOGRAMOS INCREMENTAR**  
LOS INGRESOS DE GOBIERNO DEL ESTADO EN  
**17.7%** **\$66 MIL 246**  
**MILLONES**

ESTO SIGNIFICA **880 MIL 584,**  
**CON RESPECTO AL 2012.**

EN EL MARCO  
DEL PROGRAMA

**MÁS**

OBTUVIMOS UN ÍNDICE  
DE SATISFACCIÓN DEL

**90.5%**

CON BASE EN LAS  
ENCUESTAS  
APLICADAS

A USUARIOS QUE REALIZARON  
ALGÚN TRÁMITE O SERVICIO EN LA  
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL

**INCREMENTAMOS**

**4.5%**

DE LOS INGRESOS  
POR EL DERECHO DE

PEAJE EN LA AUTOPISTA DE CUOTA  
GUANAJUATO-SILAO ESTO SIGNIFICA  
**134 MILLONES 673 MIL 792 PESOS.**

# Impulso al Buen Gobierno

Uno de los principales objetivos de este gobierno, es contar con una administración pública sólida y eficiente para dirigir con orden el estado. Para ello, Impulsamos la estrategia a Buen Gobierno, en la cual nuestra principal meta es transformar radicalmente la orientación, capacidad y velocidad de respuesta de la Administración Pública Estatal, todo ello, con transparencia.

En consecuencia, fomentamos una nueva cultura en la gestión pública para generar un cambio de actitud en los servidores

públicos. Con el propósito de establecer una sana relación entre gobierno y sociedad, basada en el respeto, la transparencia y la rendición de cuentas en las instituciones públicas.

En Guanajuato, estamos comprometidos con la construcción de un Buen Gobierno, basado en resultados y en la satisfacción de las necesidades de sus ciudadanos. Para ello, implementamos acciones como el PbR, el cual nos permitirá tener una mejor administración de proyectos y finanzas sanas.



## Gobierno abierto y participativo

### Sistema de Gestión Social y Participación Ciudadana

Impulsamos la intervención activa de la ciudadanía en la toma de decisiones y con ello, aseguramos a la población acciones para un Gobierno abierto y participativo. Coordinamos el seguimiento de las 123 estructuras y organismos de participación Ciudadana como consejos, comités, subcomités y juntas de Gobierno registrados a través del portal de participación en el Sistema de Vinculación y Gestión Social.

Con la implementación de un Sistema de Información vía Web para la operación de las estructuras de participación ciudadana, abrimos la posibilidad de mejorar e incrementar los diferentes canales de comunicación, así como el impulso a consolidarnos cada día como un Gobierno ágil y confiable al contar con información oportuna y relevante para la participación ciudadana.

A través del Consejo de Planeación para el Desarrollo del Estado de Guanajuato -Copladeg-, fomentamos la participación social de la ciudadanía en el desarrollo de las políticas públicas del estado. Realizamos la primera sesión ordinaria, participaron más de cien representantes de los 46 municipios del estado, a quienes presentamos el trabajo conjunto entre sociedad y gobierno que realizamos para la

elaboración del Programa de Gobierno 2012-2018.

Con el propósito de incluir a los ciudadanos en el diseño de las políticas públicas con visión territorial, instalamos cuatro consejos regionales del Copladeg con la participación de más de 140 consejeros. Logramos con ello, sentar las bases para focalizar la atención de las necesidades específicas de cada región bajo una perspectiva ciudadana.

Con la finalidad de que sociedad y gobierno contemos con información estadística y geográfica de calidad. Instalamos el Comité Estatal de Información Estadística y Geografía, el cual tiene la facultad de lograr decisiones colegiadas para generar, usar y difundir la información que apoye a la planeación del desarrollo y la mejor toma de decisiones.

Creamos el Consejo de Contraloría Social del Estado de Guanajuato, como un órgano de consulta, análisis y participación ciudadana que coadyuva con la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas en el fomento, promoción, orientación y coordinación de la participación ciudadana en tareas de contraloría y evaluación social del quehacer gubernamental estatal.

El consejo se integra por 25 ciudadanos representantes de los sectores social, académico y privado del Estado, cinco funcionarios gubernamentales y una secretaria técnica a cargo de la Secretaría de Transparencia. Asimismo dividió sus trabajos en 5 comisiones.

A través del Sistema de Vinculación y Gestión Social damos seguimiento a 123 consejos, comités subcomités y juntas de Gobierno.





Actualmente el consejo se encuentra en la etapa de capacitación y planeación estratégica para posteriormente desarrollar sus actividades de contraloría social en los proyectos, programas, obras, trámites, o servicios gubernamentales de su interés con el objetivo de proponer acciones de mejora.

Con el proyecto con Orgullo y Compromiso, Cuida tu Obra, promovemos la participación ciudadana en acciones de contraloría social. Lo anterior, ha permitido en la primera etapa del proyecto, conformar 373 Comités de Contraloría Social en la Obra Pública -Cocosop-, en 41 municipios, los cuales están integrados por 1 mil 535 ciudadanos, los cuales contribuyen con las autoridades ejecutoras y órganos de control a vigilar la ejecución de obras públicas que beneficiarán a la ciudadanía, \$372 millones 165 mil 761 pesos fueron uigilados por los ciudadanos.

Finalmente, llevamos a cabo la reunión con el Consejo Consultivo para el Seguimiento de la Aplicación de los impuestos sobre Nóminas y Cedulares del Estado de Guanajuato, para dar a conocer de manera transparente la aplicación en el gasto de los recursos.

## Nuevo Modelo de Gestión Gubernamental

Impulsamos la participación activa de la sociedad en la definición de una Agenda Ciudadana de Buen Gobierno. Para ello, realizamos un taller de consulta en el cual participaron cincuenta líderes y representantes de la sociedad civil, en consecuencia definimos los ocho compromisos de Buen Gobierno.

Dimos cumplimiento a la elaboración del Programa de Gobierno 2012-2018, esto nos permite poner a la vanguardia la gestión gubernamental. En este sentido, capacitamos a través del Iplaneg a las diversas dependencias y entidades del estado en la metodología del Project Management Institute, para la administración de los proyectos inscritos en el Programa de Gobierno 2012-2018. Así, aseguramos a nuestra población un gobierno enfocado y con rumbo.



## Información Estadística y Geográfica

Implementamos el Sistema Estatal de Información Estadística y Geográfica, el cual es un modelo de participación, municipal, estatal y regional eficiente.

Con ello, fortalecemos la vinculación in-

terinstitucional para la verificación y validación del proceso estandarizado de generación y disseminación de información geográfica y estadística del estado de Guanajuato.

Con el objetivo de que la ciudadanía conozca el impacto de las políticas públicas de la administración, abrimos el Sistema de Evaluación del Desarrollo, así como el Sistema Estatal de Información Estadística y Geografía de Guanajuato a través del portal [iplaneg.guanajuato.gob.mx](http://iplaneg.guanajuato.gob.mx)

Asimismo ponemos a disposición de la ciudadanía, así como de los ayuntamientos, líderes y tomadores de decisiones el Catálogo Estatal de Información Geográfica oportuna y de calidad, clasificada en distintos temas como el demográfico, social, económico, medio ambiente, gobierno, seguridad, entre otros. Con ello, contribuimos a mantener a la sociedad informada.

Finalmente creamos espacios para la participación ciudadana. Para ello, desarrollamos el portal [participa.guanajuato.gob.mx](http://participa.guanajuato.gob.mx) un espacio en donde la ciudadanía propone sus ideas y participar en la toma de decisiones.

## Sistema de Inteligencia Competitiva: Sistema de evaluación del desarrollo, sistema de evaluación del desempeño y análisis tendencial de riesgos y oportunidades del desarrollo.



Definimos un Modelo de Indicadores Gubernamentales que permitirá a las dependencias y entidades de la administración estatal contar con información sobre el estatus de las principales metas y proyectos derivados de dichos instrumentos, así como apoyar en la toma de decisiones en temas administrativos y presupuestales.

## Sistema Estatal de Planeación, planes y programas.

Impulsamos la participación activa de la ciudadanía en la elaboración del Programa de Gobierno 2012-2018. Para ello, realizamos seis talleres y una consulta ciudadana como resultado, se establecieron los lineamientos que regirán el desempeño de las dependencias y entidades de ésta Administración. Con ello, aseguramos a los ciudadanos un gobierno enfocado y con rumbo.

Elaboramos diez programas sectoriales

con visión al 2018. En los cuales se definieron políticas públicas para el desarrollo de sectores estratégicos de la entidad. Con ello, fortalecemos el rumbo de las acciones para un Guanajuato basado en las demandas de la ciudadanía.

Fortalecemos acciones para tener programas y políticas integrales para la atención de los grupos de la población que más lo requieren. Para ello, continuamos trabajando en la integración de los Programas Especiales de Juventud, Logística y Transporte, Mejora Regulatoria, Prevención del Delito, Territorios de Innovación y Programa Institucional de Cultura Física y Deporte, con estas acciones atendemos las demandas de la ciudadanía.

Finalmente impulsamos una cultura de planeación. Para ello, capacitamos a personas de los 46 municipios en temas de planeación y ordenamiento territorial, herramientas para la elaboración de estadística y geografía, así como la reglamentación del Código





Territorial y esquemas de Ciudades Humanas, entre otras temáticas.

## Gobierno orientado al ciudadano

### Programa Mejor Atención y Servicio MAS.

El Programa Mejor Atención y Servicio, MAS; se debe a la ciudadanía. Con ello, confirmamos nuestro compromiso con la calidad y calidez en la atención en los principales trámites y servicios de la Administración Pública Estatal.

En 2013, obtuvimos un índice de satisfacción de 90.5 por ciento, esto con base en las más de 12 mil 398 encuestas aplicadas a los usuarios que han realizado algún trámite o servicio en los centros de atención ciudadana.

Con un enfoque de atención a la ciudadanía, buscamos extender los buenos resultados del Programa MAS a una mayor cantidad de personas. Para ello, integramos 168 nuevos centros de atención en diversas dependencias estatales y municipales, para llegar así a un total de 680.

En este año hemos certificado a 664 servidores públicos municipales y estatales. Con la finalidad de fortalecer los conocimientos y desarrollar habilidades de los funcionarios que ofrecen trámites y servicios.

Para impulsar la eficiencia operativa de los procesos, este año se integraron cuatro centros de atención en el Programa Mejor Atención y Servicio, MAS. La Delegación Regional VII Salamanca, la Dirección General de Tesorería y los CEDE Ocampo y San Diego de la Unión, se inte-

gran en la participación de programas de mejora continua y calidad.

Promovimos la certificación de 48 colaboradores como evaluadores internos. Con relación a la medición de la satisfacción de los usuarios, obtuvimos un promedio de satisfacción de todos los centros de 9.44.

## Sistema de Gestión de Calidad

Con la finalidad de dar seguimiento al Modelo Integral para la Administración Pública, MIAP, impartimos diecisiete talleres en los cuales capacitamos a 510 servidoras y servidores públicos. Asimismo

mo presentamos once exposiciones sobre el MIAP en diez municipios durante las Semanas de la Transparencia. Con ello, ofrecimos herramientas y técnicas administrativas esenciales, base de una gestión ordenada.

De igual forma, brindamos servicio de asistencia y auxilio vial a 1 mil 486 personas, como parte del servicio permanente que se presta a los usuarios de las autopistas que lo necesiten.

Incorporamos conceptos de innovación y calidad a las tareas del gobierno, para hacer más eficiente la operación e incrementar la satisfacción de los usuarios por los servicios que reciben. Para ello, implementamos el pago del derecho de peaje





por el uso de la autopista de cuota Guanajuato-Silao mediante tarjetas de crédito y débito, a fin de ofrecer un servicio más, reportándose a la fecha 19 mil 385 pagos mediante éstos mecanismos.

Fortalecemos acciones para la conservación del medio ambiente y tenemos como objetivo mejorar el servicio a los usuarios de la autopista de cuota. Para ello, gestionamos la obtención y plantación de 2 mil 900 árboles de diferentes especies a lo largo del tramo carretero.

Finalmente, logramos mantener la certificación del ISO 9001:2008 por seis años consecutivos, con la finalidad de garantizar a los ciudadanos calidad en el servicio

que brindamos en el Iplaneg.

## Gobierno atento y capaz

### Servicio Civil de Carrera

Parte de la estrategia integral de Recursos Humanos de esta Administración es la aplicación del proceso de evaluación del desempeño. Este año evaluamos a un total de 9 mil 48 servidores públicos de niveles salariales 1 al 4. De igual manera evaluamos a un total de 9 mil 94 funcionarios de los niveles tabulares del 5 al 11.

Fortalecimos la selección de candidatos competentes para cubrir las vacantes, para ello, se evalúa al personal que ingresa a Gobierno del Estado de los niveles del 5 al 11 pertenecientes al Servicio Civil de Carrera a través de Convocatorias Públicas para efectos de contratar a los mejores 165 nuevos servidores públicos con capacidades y competencias de acuerdo al puesto.

Promovemos la profesionalización de los servidores públicos mediante un sistema de competencias adecuado a cada puesto. Para ello, realizamos 6 mil 831 acciones individuales de capacitación institucional para el desarrollo de las fortalezas profesionales generales para niveles salariales 1 al 4 así como niveles directivos y estratégicos. Además brindamos capacitación técnica acorde a las necesidades específicas de cada puesto de 3 mil 688 servidores públicos.

Asimismo realizamos 3 mil 425 acciones



individuales para el desarrollo de las Capacidades Profesionales Generales del Programa del Servicio Civil de Carrera con lo cual buscamos la profesionalización de los servidores públicos mediante un sistema de competencias Institucionales que contribuyan a elevar la calidad de los servicios en las diferentes Dependencias y Entidades. Para facilitar el desarrollo y la continuidad de estudios formales de los servidores públicos, les otorgamos 1 mil 635 apoyos económicos.

En el marco del Servicio Civil de Carrera, impulsamos y consolidamos el proceso de selección de personal administrativo en la Secretaría de Educación de Guanajuato, SEG. Realizamos cien concursos de oposición para cubrir 94 vacantes, cincuenta plazas federales y 44 estatales. Con ello, garantizamos equidad y eficacia en la selección del personal más idóneo para desempeñar la labor del servicio público.



## Sistema Integral de Formación

Con el propósito de mantenerse a la vanguardia en temas de seguridad social, el Isseg organizó un Seminario Isseg, Sistemas de pensiones. Este evento logró reunir a expertos de primer nivel en la materia, generar un espacio de discusión sobre el panorama actual, los retos y desafíos de los sistemas de pensiones en México en los próximos años, y posicionar al Isseg como un Instituto líder a nivel nacional.

## Mejora de Clima Laboral

Realizamos un estudio de medición del clima laboral de los servidores públicos del Gobierno del Estado durante julio y agosto de 2013, en el cual participaron 23 mil 564 personas. Se logró un promedio general de calificación de 8.54 de los once factores de análisis para toda la Administración.

**Impulsamos la Reforma a la Ley de Seguridad Social del Estado de Guanajuato, la cual fue aprobada por la LXII Legislatura del Congreso del Estado.**



Para generar un sentido de pertenencia, compromiso y responsabilidad en los servidores públicos de la SEG, promovimos la encuesta de Clima Laboral, aplicamos 1 mil 743 encuestas obteniendo un promedio general de 4.09 de 5 puntos posibles. Este ejercicio nos permite valorar aquellos elementos que debemos fortalecer para mejorar las condiciones laborales y potencializar la productividad de los servidores públicos.

## Gobierno eficiente y austero

### Presupuesto basado en resultados, PBR.

Impulsamos la Reforma a la Ley de Seguridad Social del Estado de Guanajuato, la cual fue aprobada por la LXII Legislatura del Congreso del Estado. Con esta refor-

ma se fortalecerá la viabilidad del fondo de pensiones en el largo plazo, se brindarán más y mejores prestaciones en apoyo a nuestros derechohabientes, y se tendrá mayor supervisión en el manejo de los recursos de este Instituto.

Así, Guanajuato ratifica, una vez más, su responsabilidad social y compromiso inter-generacional, para garantizar los recursos suficientes para el pago de pensiones a las próximas generaciones y reafirma su liderazgo nacional en materia de seguridad social, garantizando la permanencia del ISSEG entre los principales institutos estatales.

El fortalecimiento de las finanzas del Instituto de Seguridad Social del Estado de Guanajuato, nos permitió brindar y preservar seguridad social y contribuir a mantener la buena salud financiera del gobierno estatal.

Incrementamos el Patrimonio del Isseg del 8.30 por ciento en rendimientos y utilidades respecto al año anterior.



Estamos comprometidos con el proyecto estratégico de un gobierno eficiente y austero, realizamos acciones concretas para disminuir el gasto administrativo y aumentar los rendimientos y utilidades.

Este esfuerzo nos permitió incrementar su patrimonio en 8.30 por ciento respecto al año anterior, lo que permite dar certeza a sus derechohabientes sobre el otorgamiento y pago de las prestaciones y seguros.

La disminución del gasto administrativo, permite una cultura de ahorro y eliminar actividades y acciones que no agregan valor. Generó un ahorro por \$83 millones 754 mil pesos.

Las acciones realizadas por las áreas institucional y comercial del Isseg generaron remanentes y utilidades por \$1 mil 161 millones 140 mil pesos que se suman al total del patrimonio de dicho Instituto.

Al cierre de 2013, la cartera de inversiones financieras líquida alcanzó \$8 mil 160 millones 84 mil 232 pesos y se generaron intereses por \$534 millones 203 mil pesos.

Cumplimos puntualmente con el pago de 10 mil 176 pensiones de 8 mil 584 trabajadores afiliados al régimen de seguridad social del Isseg y a 1 mil 592 beneficiarios indirectos de los mismos, para lo cual destinamos recursos por \$1 mil 78 millones 351 mil 344 pesos.

Los asegurados del Isseg se encuentran protegidos con un seguro de vida. Por este concepto pagamos 259 seguros por un total de \$33 millones 413 mil 74



pesos que fueron entregados a 501 personas en atención a la voluntad expresa de los asegurados.

Asimismo, otorgamos 183 ayudas para gastos de funeral a los afiliados del Isseg, por un total de \$4 millones 968 mil 988 pesos.

Contribuimos al cumplimiento de las expectativas de nuestros derechohabientes en apoyo a la vivienda, al otorgar 1 mil 719 préstamos hipotecarios para elevar su calidad de vida con un hogar digno que brinde seguridad y protección a sus familias. El monto total de estos préstamos hipotecarios es de \$702 millones 571 mil 671 pesos.

En apoyo a la economía familiar, otorgamos 27 mil 273 préstamos a corto plazo, por \$1 mil 209 millones 992 mil 23 pesos, que permitieron que nuestros asegurados derechohabientes y los pensionistas directos, obtuvieran liquidez económica de manera inmediata para enfrentar eventualidades económicas o cumplir proyectos personales.

A partir de abril 2013, el Consejo Directivo del Isseg, autorizó el otorgamiento de créditos adicionales -crédito de liquidez y crédito sobre garantía hipotecaria-, en apoyo a la población derechohabiente que requiere liquidez económica inmediata y a bajo costo. Con estos créditos beneficiamos a 2 mil 126 derechohabientes con un monto de \$73 millones 469 mil 261 pesos.

Para proteger el patrimonio de nuestros derechohabientes en caso de fallecimiento, invalidez e incapacidad total, el Isseg

destina una parte de los intereses por financiamiento que generan los préstamos a corto plazo e hipotecarios para el pago del saldo insoluto de los préstamos conferidos a los derechohabientes.

Con cargo a este seguro aplicamos 243 beneficios a través de 201 Préstamos a Corto Plazo por un monto de \$6 millones 335 mil 643 pesos y 42 Préstamos Hipotecarios por \$8 millones 888 mil 567 pesos.

El sistema Credisseg permite a nuestros asegurados adquirir medicamentos y una gran variedad de artículos que se comercializan en todas nuestras farmacias para ser pagadas en un plazo de cuatro quincenas sin intereses, mediante descuentos vía nómina, y a seis quincenas con un descuento del diez por ciento para los pensionistas directos. Con este sistema financiamos ventas por \$56 millones 127 mil 942 pesos en 339 mil 509 operaciones.

Ofrecimos ocho muestras para Adultos



Mayores en las Casas de Jubilados, a quienes brindamos un espacio con actividades recreativas, conferencias en temas gerontológicos y geriátricos y servicios médicos gratuitos. Con estas acciones beneficiamos a 2 mil 700 adultos mayores aproximadamente.

Con el objetivo de propiciar un espacio de integración y esparcimiento para nuestros jubilados y pensionados impulsamos las Casas de Jubilado Isseg. En la actualidad contamos con catorce casas ubicadas en diferentes municipios del estado y estamos construyendo la Casa de Jubilado del municipio de Romita.

Para brindar una atención más ágil y confiable, se digitalizaron 33 mil 197 expedientes laborales en beneficio de los asegurados del Isseg.

El número de afiliados inscritos en el programa de Ahorro Voluntario Isseg se incrementó en un 4.9 por ciento respecto del año anterior. Actualmente se cuenta con 31 mil 32 ahorradores, un aumento de 1 mil 457 en relación con el periodo anterior. El saldo disponible asciende a \$218 millones 957 mil 159 pesos, lo cual representa un incremento del 16.9 por ciento con respecto al año pasado.

Por medio del Isseg otorgamos créditos a dos municipios: Villagrán de \$2 millones 750 mil pesos, y Jerécuaro por \$2 millones 500 mil pesos. De estos créditos se obtuvo una utilidad de \$73 mil pesos, que fortalece y apoya directamente al Fondo de Pensiones. El Sistema de Pagos Anticipados -SAPA- permite ofrecer la alternativa del descuento electrónico de facturas a los pro-

veedores, y contribuir a un gobierno ágil y confiable, así como incrementar ingresos para el Isseg. En 2013, el producto financiero obtenido fue de \$5 millones 660 mil pesos por el descuento en facturas de \$980 millones de pesos, los cuales representan un 41 por ciento del total de las facturas que se programan para el pago a proveedores.

Los ingresos totales en el ejercicio 2013 de las unidades de negocios sumaron \$2 mil 874 millones 267 mil pesos. Las utilidades netas resultaron en \$167 millones 501 mil pesos.

En Farmacias Isseg atendimos a 15 millones 68 mil 397 clientes y, se generaron ingresos por \$1 mil 955 millones 48 mil pesos, representadas por 24 millones 24 mil 559 unidades de producto, resultando en una utilidad antes de impuestos y depreciaciones de \$27 millones 132 mil pesos.

La Unidad de Negocios inmobiliaria Isseg se ha consolidado a través de la administración de plazas, centros comerciales, edificios y estacionamientos. Esta Unidad de Negocios generó ingresos por \$36 millones 66 mil pesos, con un promedio del 93 por ciento de los locales rentados; actividad que resultó en una utilidad neta para el Instituto de \$10 millones 552 mil pesos.

Los diez estacionamientos Isseg obtuvieron ingresos por la cantidad de \$42 millones 575 mil pesos y utilidades netas por \$10 millones 731 mil pesos.

Para el ejercicio 2013, iniciamos con un presupuesto de inversión autorizado por el Congreso del Estado de \$5 mil 500 millones 887 mil 314 pesos, aplicados en di-

**Implementamos el Proyecto del Presupuesto General de Egresos para el 2014, bajo la modalidad de Presupuesto basado en Resultados, PBR.**



ferentes programas de: infraestructura carretera, hidráulica, de salud, de educación, sanitaria y ecológica, así como en un significativo número de obras y acciones de beneficio social para los grupos más desprotegidos.

Esta cantidad al 31 de diciembre de 2013, se incrementó a \$13 mil 505 millones 568 mil 432 pesos. Por lo que, se tiene un aumento del 145.51 por ciento, con lo que se ha podido ampliar las metas originalmente establecidas en el Presupuesto General de Egresos del Estado, como parte de un programa para incentivar el desarrollo de los sectores productivos de la Entidad.

Lo anterior obedece por una parte a la disposición de recursos remanentes de ejercicios anteriores, y a la negociación de re-

recursos federales adicionales que se tienen producto de convenios de transferencia de recursos y subsidios con diferentes dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

Con la finalidad de cumplir con los objetivos establecidos en los diversos instrumentos de planeación existentes en el Estado, coordinamos la integración del Programa de Inversión en obra pública y acciones de conformidad con la estructura organizativa actual del poder Ejecutivo en cuatro ejes estratégicos, con la premisa de llevar a buen término obras con etapas operables y acciones de impacto directo a la población. La inversión estatal autorizada para el ejercicio 2013, por Eje, es la siguiente:



En el Eje Calidad de Vida al inicio de ejercicio, se autorizó \$2 mil 178 millones 692 mil 573 pesos, para un escenario de cien proyectos; al 31 de diciembre de 2013, el monto de inversión se ha incrementó a \$6 mil 572 millones 724 mil 953 pesos, para 317 proyectos, esto significa una ampliación del 201.78 por ciento; recursos que están siendo aplicados en: Programas de infraestructura para sistemas de agua potable y alcantarillado en zonas urbanas y rurales, Plantas de Tratamiento, Subsidio

a programas de vivienda, Programa 2X1, Mi casa DIFerente, FAM, infraestructura hospitalaria y Programas de Desarrollo de Infraestructura Básica y comunitaria, entre otros.

Al Eje Economía para las Personas: se le asignó originalmente \$1 mil 404 millones 511 mil 973 pesos para 51 proyectos, incrementándose al 31 de diciembre de 2013 a \$2 mil 4 millones 122 mil 658 pesos para 93 proyectos impulsores del desarrollo económico en el Estado; destacando proyectos como: atracción de inversiones, Programa de Mejoramiento a Centros de Abasto Social, Programa de Rehabilitación de Caminos, Saca Cosechas, Proyectos de Desarrollo a Empresas y Productos Turísticos, Programa de Fomento al Aseguramiento Agrícola, y Programas de Promoción y Proyectos de desarrollo turístico.

Además de lo referente a la infraestructura vial y carretera, mediante programas de conservación de la red estatal de carreteras pavimentadas, rehabilitación y mantenimiento de los ejes metropolitanos y libramientos carreteros en las principales ciudades del Estado; el aumento significa el 42.69 por ciento.

Al Eje Guanajuato Educado se concedió un monto de \$1 mil 212 millones 266 mil 790 pesos, para atender cincuenta proyectos, mismo que se amplió al 31 de diciembre de 2013 a \$2 mil 775 millones 240 mil 455 pesos con 186 proyectos entre los que destacan: la continuación en infraestructura de educación media superior y superior como los institutos tecnológicos, la Universidad de Guana-

juato, y las universidades politécnicas, consolidación de la infraestructura deportiva en y la preservación de seis zonas arqueológicas; la ampliación es del 128.92 por ciento.

En el Eje Guanajuato Seguro se autorizó \$705 millones 415 mil 978 pesos para ochenta proyectos, teniendo un incremento al 31 de octubre de 2013 de \$2 mil 144 millones 233 mil 337 pesos para 157 proyectos en: unidades de investigación científica, implementación del nuevo sistema de justicia penal, equipamiento e infraestructura de seguridad pública a los municipios, infraestructura penitenciaria y su equipamiento, infraestructura del nuevo centro de internación para adolescente, entre otros; en este caso el aumento significó el 203.96 por ciento.

Invertimos \$7 mil 524 millones 567 mil 531 pesos en proyectos de inversión en obra pública y operación de programas de inversión, para la realización de diferentes

La Secretaría de Educación  
ejerce el 71.4 por ciento de su gasto  
en la educación básica.

acciones de beneficio social, como parte de los compromisos para hacer del gasto de capital un instrumento de estímulo a la economía del Estado y soporte a la competitividad local.

Respecto al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas, FAFEF, en el Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación se autorizó al Estado \$1 mil 245 millones 146 mil 875 pesos, de los cuales se ha asignado al cien por ciento para obras



y acciones, de los cuales han ejercido 712 millones 469 mil 101 pesos en obras y acciones de infraestructura pública y 325 millones 597 mil 456 pesos en saneamiento financiero lo que representa un avance del 83 por ciento con respecto al total autorizado. Lo anterior con base a lo dispuesto por el capítulo V de la *Ley de Coordinación Fiscal*.

La Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración gestionó adicionalmente ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el otorgamiento de subsidios por un monto total de \$2 mil 520 millones 746 mil 506 pesos. Los subsidios provienen del Ramo 23 en su apartado de Programas Regionales, los cuales se destinan para infraestructura pública, equipamiento y fortalecimiento financiero en congruencia con el objetivo de los convenios. Por lo

que al cierre del ejercicio la Secretaría de Hacienda y Crédito Público radicó al Estado un monto total de \$3 mil 126 millones 893 mil 303 pesos, incluyéndose en éstos \$606 millones 146 mil 796 pesos previamente autorizados en el presupuesto de egresos de la federación 2013.

En el marco del Sistema Nacional de Seguridad Pública, continuamos con el Convenio de Coordinación en Materia de Seguridad Pública 2013, que año con año se suscribe con la federación. Con este instrumento se han destinado \$363 millones 978 mil 926 pesos en las estrategias y acciones para el fortalecimiento de la seguridad en el Estado, de conformidad con los acuerdos del Consejo Nacional de Seguridad Pública, tales como: Alineación de las Capacidades del Estado Mexicano contra la Delincuencia; Prevención del Delito y Participación Ciudadana; Desarrollo Institucional; Sistema Penitenciario; Plataforma México; e Indicadores de Medición.

Gracias a los convenios con la federación, y en el marco de la Ley de Coordinación Fiscal, transferimos puntualmente a los ayuntamientos del Estado los recursos del Ramo 33 del Presupuesto de Egresos de la Federación. De esta manera, en lo que corresponde al Fondo de Aportaciones a la Infraestructura Social Municipal, radicamos \$1 mil 772 millones 832 mil 61 pesos; y en lo referente al Fondo para el Fortalecimiento Municipal, entregamos \$2 mil 650 millones 637 mil 354 pesos correspondientes a la ministración del periodo.

El Gobierno del Estado ha ratificado las



calificaciones asignadas por las agencias internacionales Moody's, Standard & Poor's y Fitch Ratings, las cuales son consideradas dentro de las más altas asignadas a una entidad federativa, lo cual se traduce en un reconocimiento a la fortaleza de las finanzas públicas de la entidad y del manejo prudente del endeudamiento.

Para la contratación del monto autorizado de deuda para el Ejercicio Fiscal de 2013, instrumentamos el Sistema de Subasta Electrónica Inversa, el cual permitió la competencia equitativa, sana y transparente entre las instituciones financieras y que dio por resultado la obtención de tasas de interés bajas, lo cual se traducirá en un costo más bajo del financiamiento.

Se reformula el Proyecto del Presupuesto General de Egresos para el 2014 y se presenta bajo la modalidad de Presupuesto basado en Resultados, PbR, con ello buscamos crear circunstancias en la que todos los guanajuatenses puedan mejorar sus condiciones y aumentar sus habilidades, ampliando las oportunidades para las generaciones presentes y futuras al orientar el gasto a la solución de problemas concretos, particularmente al ámbito social, y evaluando el cumplimiento a través de indicadores de resultados bajo condiciones de eficiencia y transparencia frente a la población guanajuatense. En ello, se centra la acción de esta Administración.

Paralelamente se atienden los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo al vincular los programas presupuestarios con los postulados de las estrategias transver-

sales del Programa de Gobierno.

El control, regulación y seguimiento del gasto público fue posible mediante un marco de racionalidad, transparencia y austeridad, que se cimenta en la eficiencia y eficacia en la utilización de los recursos públicos.

En materia del Patrimonio Inmobiliario, el área de Bienes Inmuebles de la Dirección de Control Patrimonial incorporó al Padrón Inmobiliario Estatal 66 Escrituras Públicas de Inmuebles, provenientes de: donaciones municipales, particulares, diligencias de Información Testimonial y compra venta; para tal fin se contó con la participación de Dependencias y Entidades del Gobierno Estatal.

Finalmente, en lo que corresponde al patrimonio inmobiliario del Estado, al 31 de diciembre se registró un incremento de 89 Escrituras Públicas, originado como resultado de inmuebles que ya se encontraban registrados pero que no se contaban con la escritura pública que acreditaba la propiedad a favor de Gobierno del Estado.

## Plataforma de armonización contable integral del estado

En cumplimiento a las disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable y la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se ha logrado incorporar a la Plataforma de Armonización Contable Integral, hasta en un cincuenta por ciento del total de los entes públicos en el Estado, con un recurso utilizado a la fecha de \$4 millones 117 mil 635 pesos.

**Ratificamos las calificaciones asignadas por las agencias calificadoras de créditos internacionales Moody's, Standard & Poor's y Fitch Ratings, las cuales son consideradas dentro de las más altas asignadas a una entidad federativa.**

La Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración del Estado de Guanajuato, durante el 2013 ejerció recursos por un monto de \$59 mil 696 millones 119 mil 764 pesos; de estos el 17.9 por ciento fue para gasto en proyectos de inversión que han permitido mejorar la calidad de vida de todos la ciudadanía, el resto fue aplicado en bienes y servicios públicos que permitieron proporcionar preponderantemente servicios de educación, salud y seguridad.

Con la finalidad de optimizar el despacho de los asuntos de orden administrativo así como de potenciar los recursos humanos y financieros, el Poder Ejecutivo agrupa a las dependencias y entidades en Ejes, de tal manera que al analizar el gasto desde esta perspectiva destaca el Eje Guanajuato Educado con una erogación del 38.1 por ciento del total del gasto público ejercido al periodo que se informa, seguido por el eje Calidad de Vida con el 22.6 por ciento.

Tratándose de Dependencias y Entidades la Secretaría que mayor recurso ejerce es la Secretaria de Educación del Estado de Guanajuato la cual canaliza el 71.4 por ciento de su gasto a la educación básica.

## Sistema Tributario Unificado

En lo concerniente a las auditorías realizadas por concepto del Impuesto al Valor Agregado, Impuesto Sobre la Renta, Impuesto al Activo, Impuesto Especial sobre Producción y Servicios e Impuesto Empresarial a Tasa Única, en términos del Código Fiscal de la Federación concluimos 3 mil 498 revisiones fiscales federales.

En cuanto se refiere a la fiscalización en materia de obligaciones fiscales estatales, concluimos 107 actos de fiscalización relativos al Impuesto por Servicios de Hospedaje.

Referente a la fiscalización en materia de obligaciones fiscales estatales por concepto de Impuesto Sobre Nóminas e Impuestos Cedulares se concluyeron 1 mil 301 actos de fiscalización.

Para la Inspección Fiscal de Alcoholes se realizaron 2 mil 89

visitas a establecimientos que se dedican a este giro.

De las auditorías realizadas en materia de Auditoría Fiscal Federal, generamos créditos fiscales con un importe de \$1 mil 598 millones 511 mil 336 pesos, de los cuales \$664 millones 758 mil 814 pesos corresponden a cifras de autocorrección y \$933 millones 752 mil 522 pesos a cifras por liquidación.

De las auditorías realizadas en materia de Auditoría Fiscal Estatal generamos créditos fiscales con un importe de \$81 millones 664 mil 491 pesos, de los cuales, \$67 millones 943 mil 241 pesos derivan de revisiones fiscales por autocorrección al Impuesto sobre Nóminas y Cedulares, \$13 millones 721 mil 250 pesos por liquidación, mientras que \$2 millones 321 mil 551 pesos derivan de revisiones fiscales al Impuesto por Servicios de Hospedaje, monto que corresponde a cifras de autocorrección.

Realizamos 420 actos de fiscalización, en el mismo periodo se terminaron 606 Procedimientos Administrativos en Materia Aduanera -PAMA-, determinando créditos fiscales por \$56 millones 533 mil 109 pesos. Se concluyeron 20 revisiones de visitas domiciliarias y de gabinete terminadas, determinando crédito fiscal liquidado y multas formales por \$11 millones 799 mil 689 pesos.

El inventario en Recinto Fiscal de mercancías embargadas precautoriamente, asciende a 68 mil 821 piezas -incluye 271 vehículos- y su valor en aduana es de \$25 millones 350 mil 609 pesos.

En el mismo periodo, derivados de los PAMA, el Estado se adjudicó, vía incentivos, 142 mil 373 piezas de mercancías -incluyendo 219 vehículos- cuyo valor asciende a \$21 millones 592 mil 388 pesos.

Respecto a licencias para el funcionamiento de los establecimientos dedicados a la producción, almacenamiento, distribución, enajenación y consumo de bebidas alcohólicas, expedimos un total de 561 licencias nuevas.

En relación al programa anual de requerimientos de pago y cartas invitación, durante el periodo comprendido de enero a diciembre de 2013, se emitieron 1 mil 604 Requerimientos de Pago del Impuesto sobre Nóminas reportando pagos por \$5 millones 63 mil 255 pesos.

Asimismo, enviamos 66 mil 890 cartas invitación a contribuyentes omisos en el pago del Refrendo y Tenencia Vehicular, reportándose 12 mil 32 pagos por un importe de \$49 millones 142 mil 60 pesos. 29 mil 55 cartas invitación a contribuyentes deudores del refrendo de licencia de funcionamiento en materia de alcoholes, reportándose 4 mil 851 operaciones de pago por un importe de \$ 10 millones 246 mil 915 pesos.

La recaudación de Créditos Fiscales y Multas, de Auditoría y de Comercio Exterior, así como Multas Administrativas Federales y Estatales No Fiscales, entre otros, generó una recaudación de \$55 millones 164 mil 713 pesos, incluyendo los créditos cubiertos al amparo del Programa Tercero Transitorio.





Dentro del Programa de Vigilancia de Obligaciones Fiscales, en coordinación con el Servicio de Administración Tributaria -SAT-, denominado -Programa de Vigilancia de Obligaciones Fiscales Coordinado con Entidades Federativas sobre Regímenes Fiscales distintos a Repecos e Intermedios-, se emitieron 14 mil 368 requerimientos, lo que representó un incentivo de \$31 millones 334 mil 314 pesos; mientras que por el cobro de multas a contribuyentes, que cumplieron a requerimiento de autoridad, se obtuvieron \$335 mil 52 pesos.

Por otra parte, durante el periodo de enero a Diciembre de 2013, se celebraron 227 convenios de pago en parcialidades referidos al Impuesto Sobre Tenencia y Uso

de Vehículos, créditos fiscales, multas de auditoría, multas federales y estatales no fiscales, así como por autocorrección; logrando una recuperación de \$93 millones 721 mil 775 pesos, este importe incluye pagos de convenios correspondientes a otros periodos, y convenios liquidados al amparo del Programa Tercero Transitorio.

Con los beneficios de condonación previstos en el artículo Transitorio Tercero de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013, durante el periodo comprendido de enero a diciembre de 2013, se registraron 19 mil 743 pagos, cuyo importe recaudado asciende a \$91 millones 25 mil 442 pesos; correspondientes a: Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos un importe de \$38 millones 788 mil 224

pesos, por Créditos y Multas \$31 millones 330 mil 591 pesos, Multas de Obligaciones Omitidas \$11 mil 112 pesos, Convenios de Pago en Parcialidades \$1 millón 14 mil 405 pesos, y por Autocorrecciones de Auditoría Fiscal \$19 millones 881 mil 110 pesos.

La infraestructura de carreteras estatales permitió un aforo vehicular de 5 millones 262 mil 721 usuarios, lo que representa un incremento del 0.4 por ciento en relación con el mismo periodo del 2012. Para el tránsito de estas, se tiene implementado el uso de cajeros móviles para agilizar el cruce por la plaza de cobro.

Logramos recaudar \$134 millones 673 mil 792 pesos por el derecho de peaje en la autopista de cuota Guanajuato–Silao, lo que representa un incremento del 4.5 por ciento de los ingresos en relación con el mismo periodo de 2012.

## Tesorería Avanzada

Los ingresos del Gobierno del estado de Guanajuato sumaron \$66 mil 246 millones 880 mil 584 pesos; lo que significó un incremento de 17.7 por ciento respecto a lo recaudado en 2012.

Continuamos con el fortalecimiento de los ingresos propios que ascendieron a \$9 mil 106 millones 960 mil 326 pesos y representaron el 13.7 por ciento respecto a los ingresos totales del estado, y resultaron superiores en 38.9 por ciento en relación a lo reportado el 2012.

Nominalmente los impuestos Cedulares y de Nómina crecieron 9.3 por ciento respecto al mismo periodo del año anterior.

La recaudación del impuesto sobre nóminas, que es el más importante, ascendió a \$1 mil 876 millones 293 mil 742 pesos.

Los ingresos por participaciones federales e incentivos de la Coordinación Administrativa en Materia Fiscal Federal y sus accesorios, sumaron \$21 mil 751 millones 758 mil 4 pesos de Enero a Diciembre, mostrando un incremento anual de 9.8 por ciento respecto a lo recibido en 2012.

Los ingresos por aportaciones incluidas otras aportaciones, sumaron \$23 mil 731 millones 650 mil 331 pesos, monto que representa 35.8 por ciento de los ingresos totales del Estado y un crecimiento nominal de 5.8 por ciento.

Para mejorar la calidad educativa, atender a las familias inscritas al Seguro Popular, mejorar la infraestructura vial y fortalecer la seguridad de la población, entre otros sectores, debido a la coordinación de acciones entre los poderes Ejecutivos federal y estatal, se recibieron \$12 mil 75 millones 946 mil 477 pesos, cifra superior en \$3 mil 377 millones 929 mil 9 pesos a lo recibido en 2012.

Las haciendas públicas municipales recibieron participaciones del orden de \$4 mil 933 millones 48 mil 1 pesos, cifra superior en 8.1 por ciento nominal en relación con lo pagado en 2012.

## Rediseño de procesos de alto impacto ciudadano

Aseguramos a nuestros habitantes tener una administración más ordenada y eficiente, así como un manejo eficaz de

los recursos; examinamos y formulamos treinta propuestas de asignación, modificación de atribuciones y diseños organizacionales y funcionales de las diferentes estructuras del Gobierno; con la finalidad de mejorar los procesos y optimizar los recursos de las dependencias.

A través de la detección de trámites y servicios de alto impacto, emitimos recomendaciones de mejora de procesos en tres trámites de crédito brindados por la Comisión de Vivienda del Estado de Guanajuato, COVEG, y un trámite de constancia de no infracción a cargo de la Secretaría de Gobierno, servicio de quejas a cargo de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas y trámite de acta circunstanciada a cargo de la Procuraduría General de Justicia.

## Gobierno ágil y confiable

### Programa de Mejora Regulatoria

Para lograr mayor transparencia, sustento legal y eficiencia en la prestación de trámites y servicios, validamos la actualización de 430 prestaciones públicas en el Registro Estatal de Trámites y Servicios de un total de 889.

Con objeto de estandarizar, compactar y mejorar la información contenida en el Registro de Trámites y Servicios, eliminamos en coordinación con las dependencias y entidades un total 129 trámites registrados en sistema, correspondientes al 14.5 por ciento.

Como parte de las acciones transversales en materia de Mejora Regulatoria, Dependencias y Entidades Estatales hemos elaborado 75 proyectos, incluidos en sus Programas de Mejora Regulatoria Internos, en temas como la modernización mediante el uso de tecnologías de información, eficiencia de procesos y calidad normativa

Fomentamos el impulso a la Mejora Regulatoria en los gobiernos municipales. Realizamos observaciones de mejora de la calidad normativa a doce reglamentos provenientes de Cortazar, San Diego de la Unión, San Miguel de Allende y Apaseo el Alto,

Con la finalidad de reducir el tiempo de espera para el trámite de alta y baja vehicular, se puso a disposición el sistema de Citas en la Oficina Recaudadora de cada localidad.



en temas como planeación, mejora regulatoria y seguridad pública y servicios de limpia.

Facilitamos trámites de cumplimiento, pago y consulta de información fiscal a usuarios, al brindar los siguientes servicios por Internet:

- Pago de Tenencia Vehicular, adeudos 2011 y anteriores,
- De impuestos Cedulares,
- De notarios públicos de Impuesto Sobre la Renta, ISR, por enajenación de bienes inmuebles,
- De Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, IEPS, de gasolinas y diesel,
- Impresión en línea de captura para pago de contribuciones en instituciones bancarias; y
- Declaración anual informativa.
- Actualización de Legislación Fiscal Estatal en línea.
- Avisos de Compensación

Dentro de los servicios solicitados por la ciudadanía, Gobierno del Estado pone a disposición de los propietarios de vehículos la posibilidad de generar cita para ser atendido en la Oficina Recaudadora de su localidad para trámite de alta y baja vehicular, reduciendo las filas y tiempo de espera. Iniciando el mes de octubre de 2013, accediendo 4 mil 834 usuarios a dicho servicio.

A la vanguardia de los servicios prestados a la ciudadanía se cuenta con información, en línea como lo es legislación fiscal para el Estado de Guanajuato, aplicable para el ejercicio 2013, en la página electrónica de la Secretaría de Finanzas,

Inversión y Administración.

Durante el periodo comprendido de enero a diciembre de 2013, se registraron 39 mil 778 declaraciones anuales a través de Internet, por parte de las personas físicas que tributan bajo el esquema de impuestos cedulares.

Por otra parte, se recibieron 16 mil 893



declaraciones informativas correspondientes al Impuesto Sobre Nóminas y 4 mil 115 declaraciones informativas relativas a las Retenciones de Impuestos Cedulares por parte de personas morales.

De igual forma, permanece la opción de pago de Impuestos Estatales y Federales Coordinados a través de Instituciones Bancarias, registrándose un total de 653 mil 837 pagos; así como por Internet, me-

dio por el cual se registraron 114 mil 757 operaciones de pago de Impuestos Estatales y Federales Coordinados.

Cabe destacar que tratándose del pago de Impuestos Estatales y Federales Coordinados, en Instituciones Bancarias, se pone a disposición del contribuyente la generación de línea de captura o referencia, la cual proporciona el cálculo automático del monto a cubrir y evita errores en el cobro, generándose un total de 1 millón 414 mil 922 líneas de captura.

Además, continúa la recepción de Avisos de Compensación a través de Internet mediante la página oficial de Gobierno del Estado presentándose un total de 410 avisos de compensación, durante el periodo comprendido de enero a diciembre de 2013.

En materia de recaudación del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, IEPS, por la venta final de gasolinas y diesel, se han recibido 566 pagos a través de Internet y 4 mil 406 pagos en instituciones bancarias.

En seguimiento a la implementación de pago del Impuesto Sobre Automóviles Nuevos, ISAN, a través de Internet se recibieron 234 pagos durante el periodo que se reporta y se recibieron 408 pagos efectuados del Impuesto Sobre Automóviles Nuevos, ISAN, mediante ventanillas bancarias.

Con el propósito de prestar un servicio rápido y directo a los contribuyentes inscritos en el Régimen de Pequeños Contribuyentes, Repecos, y en cumplimiento a

la Cláusula Décima Primera del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración y sus Oficinas Recaudadoras, realiza el trámite directo de inscripción y movimientos al Registro Federal de Contribuyentes RFC correspondiente a los Repecos puros. Para el periodo comprendido de enero a diciembre de 2013, se reporta un total de 16 mil 179 trámites.

En lo concerniente a la Orientación y Asistencia brindada a los contribuyentes, se destacan 20 mil 868 llamadas atendidas en el servicio telefónico gratuito 018004667370, así como 2 mil 993 correos electrónicos recibidos y contestados mediante la cuenta soporte@guajuato.gob.mx, en el periodo de enero a diciembre de 2013, a través de los cuales se solventaron diversas consultas concernientes a trámites vehiculares, así como de Impuestos Estatales y Federales Coordinados.

Se mantuvo el programa de pago del Refrendo Anual de Placas Metálicas, registrando 1 millón 353 mil 226 operaciones de pago; de las cuales 63 mil 460 se generaron a través de Internet, 595 mil 547 en Instituciones Bancarias y 694 mil 219 en Oficinas Recaudadoras; con una recaudación total de \$378 millones 890 mil 970 pesos.

En este sentido, dentro del programa de pago del Refrendo Anual de Placas Metálicas, se mantuvo la facilidad de cumplimiento a seis meses sin intereses, en Oficinas Recaudadoras, a través de tarjetas



de crédito participantes, en el pago del Impuesto Sobre Tenencia o uso de Vehículos, 2011 y anteriores, y Derechos por Refrendo de Placas Metálicas y Tarjeta de Circulación; así como la opción de pagar dichos adeudos, a través de Internet, con la misma facilidad.

De las operaciones y montos reportados del programa de pago del Refrendo Anual de Placas Metálicas, 4 mil 827 operaciones corresponden a pagos con cargo a 6 meses sin intereses, mediante tarjeta bancaria, de las cuales 2 mil 757 fueron efectuadas por internet, y 2 mil 70 en Oficina Recaudadora, por un monto total de \$10 millones 987 mil 161 pesos.

Durante el periodo reportado, se llevó a cabo un Programa de Regularización de Motocicletas, que arrojó como resultado un total de 12 mil 115 unidades que se actualizaron en el Registro Estatal Vehicular.

Para el ejercicio 2013 y con la finalidad de brindar información oportuna al contribuyente para el cumplimiento de sus obligaciones, se instrumentaron diversas campañas de difusión en prensa escrita y radio, además de impartir 631 talleres de capacitación en materia fiscal, contando con la presencia de 5 mil 269 asistentes.

Resalta también la edición e impresión de novecientos compendios de la Legislación Fiscal para el Estado de Guanajuato, distribuyéndose en su totalidad, entre diversos



sectores, organismos y unidades administrativas que aplican dicha legislación fiscal.

Se tiene implementado el uso de tarjetas electrónicas y de tele peaje, para facilitar el pago del derecho de peaje de la Autopista de Cuota Guanajuato - Silao, registrándose 928 mil 384 pagos de usuarios que utilizaron monedero electrónico -tarjeta de Proximidad- y 170 mil 42 pagos de usuarios de tele peaje, IAVE.

Logramos la emisión de 40 mil 770 duplicados de certificados de terminación de estudios de educación preescolar, primaria, secundaria o educación básica acortando tiempos en su expedición, en Oficinas centrales se logró disminuir el tiempo de respuesta de 135 minutos, en 45 minutos.

### **Sistema Electrónico de trámites y Servicios**

Respecto a la modernización del Gobierno por medio del uso de tecnologías de la información, hemos agregado cuatro nuevos trámites en el Sistema Electrónico de Trámites y Servicios: Expedición de Constancias de Antecedentes Disciplinarios, Trámite Digital de Impacto Ambiental y Agenda de Citas para Trámites Vehiculares y Pre registro para la inscripción al Padrón Único de Contratistas.

Durante el periodo que se reporta ofrecimos a los ciudadanos, a través del portal web, información actualizada sobre programas y resultados de Gobierno, y

pusimos a su alcance herramientas para realizar trámites y servicios en línea. La página recibió 1 millón 344 mil 422 visitas.

A través del portal de Internet atendimos 3 mil 834 solicitudes ciudadanas. Las sugerencias, quejas y peticiones que recibimos fueron canalizadas a las instancias correspondientes para su atención. Con estas acciones fortalecemos los vínculos entre sociedad gobierno.

Las redes sociales se han convertido en una herramienta de comunicación muy importante con la sociedad. A través de once redes sociales informamos a los usuarios sobre los requisitos para aprovechar los programas de gobierno como; el Programa de Becas o el Seguro Popular, además de realizar diversos trámites y servicios. En el periodo reportado llegamos a 1 millón 83 mil 844.

A través de la Coordinación General de Comunicación Social, creamos nuestro propio sistema de atención en línea para dar información inmediata al ciudadano que lo solicite. Al tener un sistema propio dejamos de erogar recursos por el uso del software del sistema anterior.

Recibimos nuevamente el Premio Internacional OX, en la categoría Organismos y Gobierno. Este reconocimiento lo concede la Editorial OX desde 2002 a los mejores sitios web. Con estas acciones aseguramos a los guanajuatenses la calidad, facilidad de navegación y la difusión de aspectos relevantes de nuestro gobierno.

**Logramos incrementar el 4.5 por ciento de los ingresos por el derecho de peaje en la autopista de cuota Guanajuato-Silao esto significa 134 millones 673 mil 792 pesos.**

## Gobernanza regulatoria

Con el fin de fomentar la transparencia, aumentar la certeza jurídica y documentar la toma de decisiones, dictaminamos 33 manifestaciones de impacto regulatorio provenientes de las dependencias y entidades estatales.

## Gobierno electrónico y moderno

### Infraestructura Tecnológica Gubernamental

Generamos y distribuimos a los medios de comunicación: productos informativos escritos acompañados de audio, imagen y video; cápsulas informativas para radio y televisión; y publlirreportajes de diversos temas como Educación, Turismo o Salud, entre otros.

Produjimos y transmitimos 41 programas de La Hora Nacional, a través del cual se difunden las tradiciones, gastronomía, historia y los principales eventos de Guanajuato.

Brindamos a la ciudadanía información sobre los avances en los programas de gobierno, a través de medios propios agrupados bajo el nombre genérico de Orgullo Guanajuato: Elaboramos y distribuimos: diez ediciones del Cartel; nueve ediciones de la Revista Electrónica, 42 ediciones del boletín electrónico, 91 ediciones del noticiero y 73 ediciones de cor-

tes informativos.

Para informar a los ciudadanos sobre los avances en los programas de gobierno y sobre las oportunidades que las familias pueden aprovechar, realizamos 53 campañas informativas sobre temas educativos, Salud, Turismo y Economía, Refrendo, temporada de lluvias y ciclones, entre otras.

En TV4, la señal de Guanajuato, ofrecemos programas de televisión con contenidos informativos y de entretenimiento que permiten al televidente tomar decisiones para mejorar su calidad de vida. Estamos a la vanguardia en infraestructura tecnológica al transmitir en trece municipios con señal digital en el canal 4.1 HD y mantener la cobertura en señal análoga en más de 40 cabeceras municipales. Además, transmitimos la señal por internet y nos vemos en 25 sistemas de cable.

Involucramos la opinión de los ciudadanos para mejorar la calidad de nuestra programación por medio de un sondeo telefónico en 25 municipios y una encuesta que realizamos de casa en casa en 23 de ellos.

Incrementamos las horas de producción propia con un mayor número de coberturas especiales y nuevos programas de televisión. Asimismo, mantenemos vigentes los convenios con televisoras nacionales e internacionales para ofrecer programas que sólo se podrían ver por canales de televisión de paga.

Visitamos en repetidas ocasiones quince municipios con tres programas especia-

les donde los guanajuatenses compartieron historias de éxito, proyectos de vida, conocimientos y habilidades en temas de: Agroalimentaria, Migración y Cultura. Los programas fueron: Contigo Paisano, De nuestro campo a tu mesa y Rostros y Raíces. Ofrecemos diversos medios para estar en comunicación con la sociedad: 01 800 719-1036 lada sin costo, 716-1820 y 716-1851 desde León, en redes sociales Facebook y Twitter: @tu4guanajuato y en nuestro sitio web: [www.tu4guanajuato.com](http://www.tu4guanajuato.com)

## Gobierno honesto y transparente

### Acceso a la información pública gubernamental

Atendimos la solicitud de la Iniciativa para el Fortalecimiento de la Institucionalidad los Programas Sociales, IPRO. Inscribimos 43 programas sociales estatales, trece más que el año anterior y el mayor número registrado por el Estado hasta ahora en la IPRO.

El objetivo de esta iniciativa es contribuir a reforzar los criterios de protección de los programas sociales, a través de la creación de una plataforma de información pública, neutral e independiente que establece una serie de atributos y criterios mínimos de institucionalidad de la política social -[www.programassociales.org.mx](http://www.programassociales.org.mx)-

Durante el año del que se informa, el Gobierno del Estado a través de la Unidad de Acceso a la Información Pública realizó





un trabajo de sensibilización con las Unidades de Enlace de todas las entidades y dependencias del Poder Ejecutivo, buscando fortalecer la cultura en materia de transparencia y acceso a la información.

Lo anterior, derivado de las modificaciones en el tema que dieron paso a la *Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado y los municipios de Guanajuato*, instrumento a través del cual se buscó tener un marco normativo moderno y que dará mayor certeza al ciudadano respecto de sus derechos en materia de acceso a la información, así como de mayor transparencia de la gestión gubernamental al incorporarse nuevos rubros y apartados de información obligatorios para las instancias del Poder Ejecutivo.

En este nuevo ordenamiento no sólo se mantiene la obligatoriedad de hacer públicos los rubros más importantes de la gestión pública estatal a través del Portal de Transparencia del Poder Ejecutivo, sitio que se mantiene en constante actualización buscando asegurar que la información se presente de manera clara, objetiva, oportuna y de fácil localización para el ciudadano.

Registramos 183 mil 381 visitas en el Portal de Transparencia, lo cual significa un aumento del 142 por ciento en comparación al mismo periodo del año anterior.

Con relación a las solicitudes de acceso a la información, durante el periodo que se informa se recibieron un total de 2 mil 628 solicitudes lo que correspondió a un incremento de 32.5 por ciento en el número de solicitudes recibidas con relación al ejercicio anterior, teniendo una reducción en los plazos de respuesta de cincuenta por ciento con relación a 2012.

A través del Instituto de Acceso a la Información Pública, Iacip, se reporta que se recibieron 10 mil 826 solicitudes de información a través de las 57 Unidades de Acceso a la Información Pública del Estado; el 67 por ciento se recibió vía electrónica y el 33 por ciento de manera personal. Desde el 2004 –año en que se comenzó a recibir solicitudes- se han atendido 73 mil 390.

En el Registro Estatal de Protección de Datos Personales tenemos registrados 5 mil 837 archivos o bancos de datos de 52 sujetos obligados.

A través de la Secretaría Ejecutiva del IACIP, recibimos 289 recursos de revocación que interpusieron los solicitantes: 36 se recibieron personalmente, 61 a través del Sistema Estatal de Solicitudes de Información y 192 a través del Sistema Infomex Guanajuato.

De los 289 recursos recibidos, El Consejo General del Iacip recibió por parte de la Secretaría Ejecutiva para resolver 198 recursos de revocación; 146 de ellos se resolvieron y notificaron a las partes y 83 aún se encuentran en trámite.

De los 146 resueltos, 34 modificaron la respuesta del sujeto obligado, 56 la revocaron, 22 confirmaron la respuesta y 33 se sobreseyeron.

Por séptimo año consecutivo, llevamos a cabo la entrega del Premio Guanajuato Transparente, cuyo objetivo es el calificar y evaluar el desempeño y cumplimiento de las obligaciones de transparencia por parte de los sujetos obligados, además de incentivarlos en torno a las obligaciones de transparencia. Este año fueron premiados 23 sujetos obligados, entre ellos los tres poderes del Estado, cinco organismos autónomos y quince municipios.

Para fortalecer la vinculación institucional, el IACIP firmó convenios de colaboración con 44 municipios del Estado, cuyo objetivo es lograr el acercamiento directo del Instituto de Acceso a la Información Pública de Guanajuato con la población guanajuatense y así inculcar la cultura de la transparencia.

Con la misma finalidad realizamos cinco talleres en materia de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, con la participación de diferentes asociaciones, cámaras empresariales del Estado y colegios profesionistas. Además de diversos eventos de capacitación, conferencias y difusión interna en reuniones gremiales, derivado de ello se firmó una carta de colaboración con la Concamin y un convenio con Ammje Capítulo León.

El Instituto de Acceso a la Información Pública de Guanajuato, IACIP realizó 96 eventos de capacitación en los que se atendió a 2 mil 835 servidores públicos de 57 sujetos obligados del Estado y 36 conferencias y talleres en materia de educación ante 2 mil 10 estudiantes de diversas instituciones educativas. Los especialistas trataron diferentes temas de transparencia, de acceso a la información pública, de protección de datos personales y de redes sociales e Internet.

## Programa Estatal de Contraloría y Evaluación Social

Implementamos el Programa de Contraloría y Evaluación Social para instrumentar acciones y mecanismos para la rendición de cuentas y supervisión por parte de la sociedad. Para ello, llevamos a cabo 1 mil 670 sesiones y capacitamos a 77 mil 517 personas en materia de contraloría social, con estas acciones garantizamos a los guanajuatenses un Gobierno honesto y transparente.

Recibimos 399 reportes ciudadanos que derivan de acciones de contraloría social.

El cien por ciento de dichos reportes fue canalizado ante las autoridades responsables de su atención, 108 fueron concluidos y a los demás se les está dando el seguimiento correspondiente.

Impulsamos y reconocemos las acciones realizadas por los comités de Contraloría Social en el estado de Guanajuato, así como aquellas iniciativas ciudadanas que representen una innovación a los procesos de vigilancia social. Para ello, entregamos del Premio Nacional de Contraloría Social en su fase Estatal.

## Modelo de Gestión Fincada en Valores Social

Llevamos a cabo un estudio de medición ciudadana del comportamiento ético del gobierno del estado aplicado en las quince ciudades más importantes del estado con un muestra de 2 mil 90 ciudadanos, en el cual obtuvimos un promedio de calificación de 7.12 al servidor público que los atendió y un promedio de 7.06 al gobierno en cuestión de ética.

Aseguramos la transparencia en el desempeño de la Administración Pública mediante la implementación del Modelo de Gestión de Ética Fincada en Valores el cual es una herramienta que permite promover la conducta ética de los servidores públicos. Para ello, realizamos el concurso Transparencia en Corto en el cual participaron jóvenes de nivel superior con la presentación de catorce cortometrajes.

Hemos conformado 49 comités internos de ética en dependencias y entidades de Gobierno del Estado, de los cuales 39 se

establecieron de acuerdo a la normativa vigente en la materia.

A través del Modelo de Gestión Ética Fincada en Valores realizamos acciones encaminadas a ubicar al Estado como uno de los más íntegros del País. Entre estas acciones se encuentran la aplicación de la encuesta Ética de los Servidores Públicos en la cual se entrevistó a 23 mil 635 servidoras y servidores públicos.

Para continuar con las acciones, orga-



nizamos la Sexta Feria de Valores de los Servidores Públicos en la que participaron 2 mil 200 personas de diferentes dependencias. El reconocimiento a treinta elegidos por sus compañeros por la vivencia de valores dentro de la institución. Así mismo, reconocimos a tres Comités

Internos de Ética Modelo, por su compromiso en la difusión de valores institucionales. Con ello, fortalecemos acciones dirigidas al Modelo de Gestión Ética Fincada en Valores.

## Reducción de espacios para la corrupción

Estamos comprometidos con la Transparencia e iniciamos 256 procedimientos de responsabilidad administrativa en contra de servidores y ex servidores públicos.

Asimismo fueron resueltos 671 procedimientos de responsabilidad administrativa, entre los cuales se encuentran procedimientos iniciados en periodos anteriores, así como 136 investigaciones administrativas fueron resueltas y recibimos 1 mil 130 reportes ciudadanos, entre quejas y denuncias en contra de servidores públicos, se han atendido 835.

Con motivo de la participación de este órgano de control en el Comité Técnico Estatal del Programa Oportunidades, canalizamos 7 mil 642 quejas y planteamientos a las instancias estatales y federales correspondientes.

Tramitamos 2 mil 92 declaraciones de situación patrimonial inicial. Con ello, cumplimos con el 100 por ciento de las declaraciones patrimoniales iniciales. Así mismo 14 mil 135 declaraciones de situación patrimonial anuales y cumplimos con el 100 por ciento de las declaraciones anuales al 31 de mayo de 2013, con 1 mil 700 de-





claraciones de situación patrimonial finales, en las que al 100 por ciento se les dio atención y trámite. De las inconformidades, once han sido resueltas.

Sancionamos a 390 servidores públicos y aplicamos la misma cantidad de sanciones. Inhabilitamos a 39 de ellos, así mismo expedimos 4 mil 474 Constancias de Antecedentes Disciplinarios.

En colaboración con el Centro de Investigación y Docencia Económicas, CIDE A.C. llevamos a cabo un diagnóstico de los mecanismos de transparencia, acceso a la información pública y rendición de cuentas del Gobierno del estado de Guanajuato.

Este diagnóstico nos servirá de base para implementar un sistema estatal de rendición de cuentas integral, eficiente y efectivo.

## Sistema de buenas prácticas anticorrupción

Generamos proyectos estratégicos de Contraloría Social y de vinculación con instituciones educativas de nivel superior. Mediante la formación de 253 estudiantes como Contralores Juveniles, en treinta instituciones de educación superior, con ello promovemos la participación activa de la ciudadanía y la vigilancia de la obra pública en 29 municipios del estado.

Fomentamos la transparencia en el desarrollo de las actividades gubernamentales y mejoramos procesos administrativos. Para ello, realizamos 307 auditorías que nos permitieron evaluar la correcta

aplicación del gasto público. Con ello, aseguramos a la población el uso eficiente de los recursos por parte de las dependencias y entidades de la administración pública estatal.

Vigilamos que los procesos de adquisición se den en las mejores condiciones para el Gobierno del Estado. Con la participación de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas en el Comité de Adquisiciones de Gobierno del Estado y en los subcomités de adquisiciones de los organismos descentralizados, vigilamos que los recursos económicos se administren con eficiencia, eficacia y honradez, por parte de los servidores públicos involucrados en la aplicación normativa. De esta manera se realizaron 65 procesos de licitación, en los que se adjudicaron compras por un importe de \$2 mil 453 millones 4 mil 542 pesos.

Con la finalidad de transparentar el buen uso y manejo de los recursos públicos. Formalizamos 1 mil 84 eventos de entrega-recepción de la administración pública estatal. Con ello, aseguramos a la ciudadanía un Guanajuato transparente.

Realizamos 248 revisiones de Estados Financieros de Organismos Descentralizados y Fideicomisos Públicos. Con ello, fomentamos el buen uso de los recursos públicos.

Participamos en 262 reuniones de consejos directivos, comités y subcomités técnicos. Con estas acciones, impulsamos una adecuada toma de decisiones y brindamos asesoría en materia de legalidad.

Impulsamos el correcto uso y aplicación



de los recursos públicos. Para ello, impartimos 1 mil 243 asesorías, en las cuales brindamos acompañamiento, análisis, capacitación y opinión de diversos procesos administrativos.

Durante el presente ejercicio, revisamos 4 mil 51 obras, noventa por ciento de las obras contratadas. El monto total revisado fue por \$4 mil 192 millones 546 pesos. En el periodo que se informa llevamos a cabo 102 auditorías a obra pública, quince están en proceso. Esto representa el 87 por ciento de las auditorías propuestas.